



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1129

Santiago, 28 de agosto de 2024
GAF/CMF-109/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimada Sra. Presidenta:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30 y N° 210 de esa Comisión, comunicamos a Ud. que en sesión ordinaria de hoy, 28 de agosto de 2024, el directorio de Empresas Lipigas S.A. aprobó la Política de Operaciones Habituales y Difusión de Operaciones con Partes Relacionadas.

Cordialmente, saluda a la señora Presidenta,

Firma electrónicamente,

Felipe Warner Villagrán
Gerente de Administración y Finanzas
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

FWV/JMBS /ag.

c.c.: Carpeta CMF
Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
DCV

Certificado de firmas electrónicas:
E2601F38F-2FE8-4DFF-A96C-99697A84A678



Firmado por

Firma electrónica

Felipe Warner Villagran

CHL 132733465

fwarner@lipigas.cl

GMT-04:00 Miércoles, 28 Agosto, 2024 15:45:07

Identificador único de firma:

85C7817F-C739-45BF-99E1-FA3F1940DADC